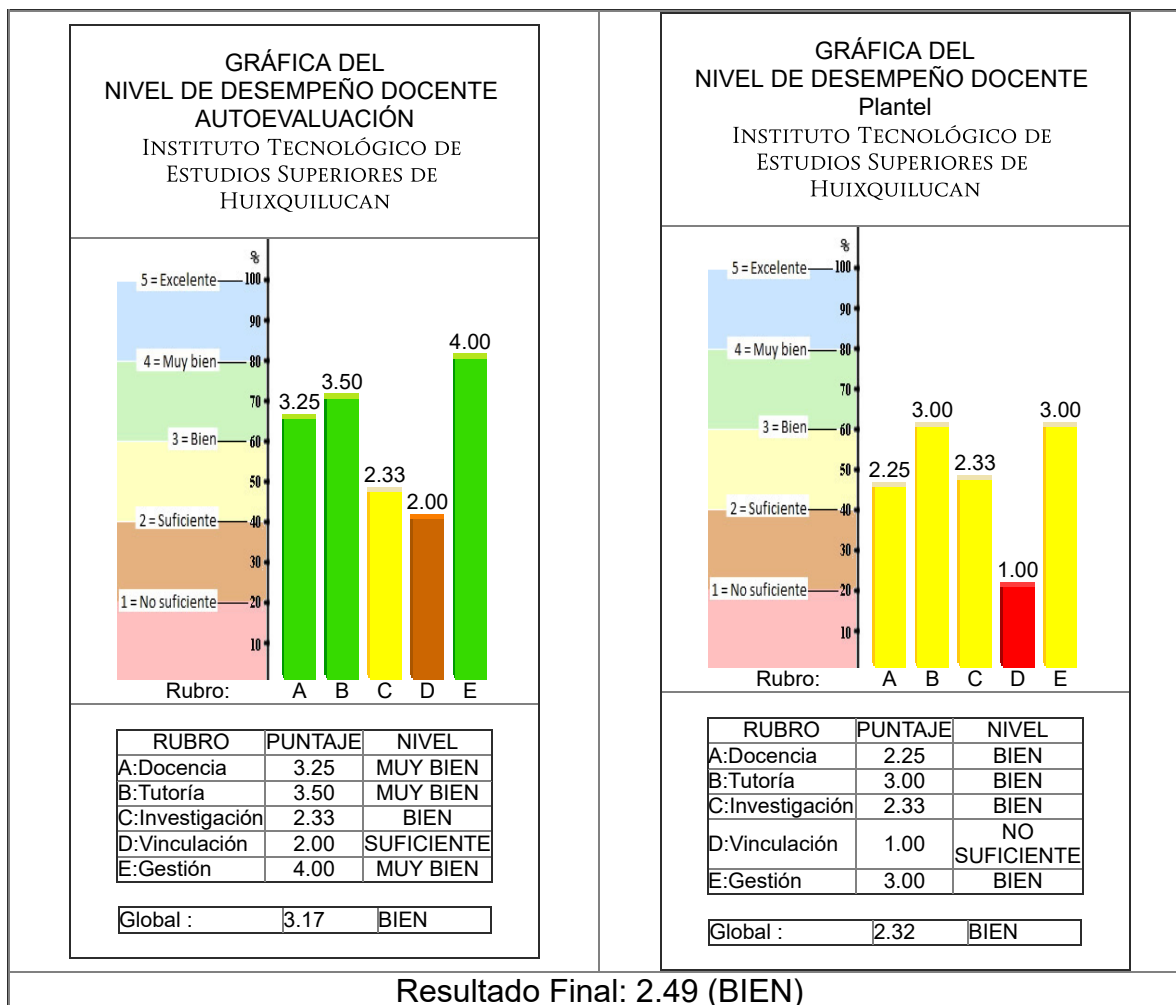




Evaluación Departamental para el Personal Docente
de Programas Educativos de Nivel Licenciatura
Evaluación Departamental Semestre Enero - Junio 2020



**Evaluación Departamental para el Personal Docente
de Programas Educativos de Nivel Licenciatura
Evaluación Departamental Semestre Enero - Junio 2020**

NIVEL DE DESEMPEÑO DOCENTE
Plantel

Nombre: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

TABLA DE ANALISIS DE RESULTADOS

Pregunta	Criterio	Valor Asignado	Recomendación
1	Formación docente y actualización profesional.	1	Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los tres incisos: a) acreditar tres cursos de manera combinada de formación docente o actualización profesional, o acreditar un Diplomado b) asistir a un evento académico y c) hacer un portafolio de evidencias de la aplicación de los cursos recibidos, donde se innovó en su práctica docente.
2	Planeación y evaluación del desarrollo de la asignatura.	3	Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) participar en un proyecto integrador y realizar innovaciones en la implementación de su(s) curso(s).
3	Desarrollo y aplicación de estrategias y recursos didácticos para el fortalecimiento académico.	3	Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) con las asignaturas que impartidas durante el periodo a evaluar, utilizar las TIC's con trabajo colaborativo con otros profesores(as) y estudiantes.
4	Asesora a estudiantes en el proceso académico y de titulación integral.	2	Se recomienda a sus profesores(as) complementar para cumplir con cualquiera de los dos incisos: a) asesorar a estudiantes en un proyecto integrador y en eventos académicos a nivel nacional (Innovación Tecnológica y Ciencias Básicas), o b) asesorar estudiantes en Residencia Profesional, y proyectos de investigación, y asesor o revisor en Titulación Integral.
5	Participa en procesos continuos de formación como tutor.	2	Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) Asistir y participar en el 100% de las reuniones convocadas por las coordinaciones y b) acreditar un diplomado referente a la tutoría o acreditar tres cursos que apoyen la actividad tutorial.
6	Planeación, Seguimiento y evaluación de la actividad tutorial.	4	Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con cualquiera de los tres incisos: a) elaborar y entregar el plan de acción tutorial, o b) Elaborar diagnóstico institucional de Tutorías para la generación y aplicación del Programa Institucional de Tutoría, o c) Elaborar el Plan de Acción Tutorial para el periodo escolar y dar seguimiento.
7	Dirección y desarrollo de proyectos de investigación.	3	Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) dirigir y realizar al menos un proyecto de investigación (básica, aplicada o educativa) con financiamiento externo o por el Tecnológico Nacional de México, y entregar el reporte final del semestre anterior.
8	Participación en grupos, cuerpos académicos o redes de investigación.	2	Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) ser líder o miembro de un cuerpo académico consolidado, y b) pertenecer a una red de investigación interinstitucional o a una red internacional.
9	Publicación de resultados de investigación.	2	Se recomienda a sus profesores(as) realizar una publicación con arbitraje.
10	Educación continua.	1	Se recomienda a sus profesores(as) diseñar e impartir un curso de capacitación o un diplomado para los sectores empresarial, gubernamental o social, que considere: contenido, cronograma de actividades, los materiales de apoyo y entregar un reporte final. Todo lo anterior bajo el marco de un acuerdo institucional.
11	Dirección y colaboración de proyectos de vinculación con sectores empresarial, gubernamental y social.	1	Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) ser responsable de al menos un proyecto integrador (de desarrollo tecnológico o de incubación de empresas o de transferencia de tecnología), que dé respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores (empresarial, gubernamental y social) y b) obtener el registro de propiedad intelectual o propiedad industrial.
12	Diseño e impartición de programas de formación docente y actualización profesional.	0	Se exhorta a sus profesores(as) dar cumplimiento con los requerimientos mínimos necesarios de su quehacer académico.
13	Participación en el trabajo colegiado y actividades de la academia.	4	Felicidades por el muy buen desempeño en este rubro. Se recomienda a sus profesores(as) cumplir (mostrando evidencias) con el 100% de las actividades encomendadas por ésta y que están estipuladas en el lineamiento.
14	Participación en procesos académico-administrativos y eventos académicos.	2	Se recomienda a sus profesores(as) cumplir con los dos incisos: a) Formar parte de un comité organizador de al menos un evento institucional (local, regional, nacional o internacional) y b) completar su participación en los siguientes rubros que le haga falta: promoción de la oferta educativa, aplicador de examen de ingreso e inscripción-reinscripción.
15	Participación como evaluador interno o externo.	0	Se exhorta a sus profesores(as) dar cumplimiento con los requerimientos mínimos necesarios de su quehacer académico.
Resultado Final.		3	Felicidades por el buen desempeño en este rubro. Se recomienda invitar a sus profesores(as) a continuar trabajando así y buscar el crecimiento en los rubros donde tiene oportunidades de mejora y gracias por su aporte en el cumplimiento de las metas institucionales para con esto contribuir en la mejora de la educación superior tecnológica en México.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNM - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2020
AV. UNIVERSIDAD 1200, 5TO PISO, COLONIA XOCO,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03330, CIUDAD DE MÉXICO